

## Ana Caro Mallén: autora de ‘relaciones’ y cronista de su época

Juana Escabias Toro<sup>1</sup>

Recibido el: 22 de septiembre de 2020. / Aceptado: 18 de marzo de 2021

**Resumen.** El punto de partida de este artículo es analizar si Ana María Caro Mallén de Torres, que ha pasado a la Historia como la más importante dramaturga del Siglo de Oro nacida en España y como poeta, podría ser también merecedora de reconocimiento en el contexto de la Historia del Periodismo Español, ya que carece por completo de él. Para cumplir con ese objetivo, el trabajo investiga la producción completa de ‘relaciones’ de la dramaturga, sus temáticas, su valor como crónica de la realidad de su época y la vinculación de la autora con la práctica de la escritura de relaciones de sucesos.

**Palabras clave:** Ana Caro Mallén; ‘Relaciones’ de sucesos; Siglo de Oro; Historia del periodismo; Feminismo.

### [en] Ana Caro Mallén: author of ‘relaciones’ and chronicler of her time

**Abstract.** The starting point of this article is to analyze if Ana María Caro Mallén de Torres, who has gone down for the History as the most important playwright of the Golden Age born in Spain and as a poet, might also be worthy of recognition in the context of the History of Journalism Spanish, as it is completely lacking in it. To meet this objective, the work investigates the complete production of ‘relaciones’ of the playwright, her themes, her value as a chronicle of the reality of her time and the author’s link with the practice of writing event ‘relaciones’.

**Keyword:** Ana Caro Mallén; ‘Relaciones’ of events; Golden Age; History of journalism; Feminism.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Estado de la cuestión. 3. Metodología. 4. Ana Caro Mallén, cronista de su época. 4.1. Trayectoria y contexto personal. 4.2. Reivindicación de un género. 4.3. La relación por los mártires del Japón. 4.4. La relación de la victoria de Tetuán. 4.5. La relación por los sucesos de Flandes. 4.6. La relación de las fiestas de El Retiro. 5. Conclusiones.

**Cómo citar:** Escabias Toro, J. (2022). Ana Caro Mallén: autora de ‘relaciones’ y cronista de su época, *Historia y comunicación social* 27(1), 197-205.

## 1. Introducción

Ana María Caro Mallén de Torres (Granada, 1590–Sevilla, 1646) está considerada la mejor autora teatral del Siglo de Oro nacida en España. En vida gozó de fama y reconocimiento, obtuvo premios, estrenó su teatro en los corrales de comedias y publicó sus obras junto a autores tan importantes como Pedro Calderón de la Barca o Sor Juana Inés de la Cruz. De todas las dramaturgas del Siglo de Oro, es la única mujer de la que poseemos pruebas documentales de que cobró a cambio de sus estrenos. A partir del siglo XVII empezó a ser relegada y su nombre tuvo que ser rescatado del olvido en el siglo XXI por los estudios feministas.

Pero Ana Caro Mallén también escribió relaciones, aunque esos textos han recibido por parte de la crítica la misma consideración que su poesía y su teatro, siendo calificados como género literario. El objetivo de este artículo es analizar esos trabajos y preguntarse si esta insigne dramaturga sería además merecedora de reconocimiento en la Historia del Periodismo.

<sup>1</sup> Universidad Complutense de Madrid.

Email: [jnescabias@ucm.es](mailto:jnescabias@ucm.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9857-8289>

## 2. Estado de la cuestión

Las relaciones narran un acontecimiento ocasional. En España, surgen en el siglo XV, pero viven su apogeo en el XVII, perdurando a lo largo del XVIII y XIX. Su propósito era informar a la sociedad de hechos de actualidad. Cualquier suceso podía ser relatado en una relación. Los textos se escribían, se imprimían y se vendían entre la población.

Durante mucho tiempo, se consideró que las relaciones eran un género literario más y los críticos e investigadores que se acercaban a ellas las estudiaban y catalogaban dentro de ese canon. Esa concepción se ha mantenido hasta más allá de la segunda mitad del siglo XX. Solo a partir de esa fecha se inicia una lenta reivindicación de las relaciones como protoperiodismo y se rompe con la antigua concepción, generándose un nuevo marco de investigación al albur del que conviene realizar numerosas revisiones, como las que conciernen al trabajo de Ana Caro Mallén.

## 3. Metodología.

Nuestra hipótesis se basa en la pertinencia de la línea de investigación que considera las relaciones de sucesos como género antecesor del periodismo. Dentro de esa reivindicación genérica, hemos emprendido una indagación particular sobre las posibilidades que tendrían las relaciones escritas en 1600 por Ana Caro Mallén de ser consideradas producto periodístico, puesto que están escritas en verso.

La metodología del trabajo arranca de una realidad, la existencia de cuatro relaciones de esta autora, y se vincula con el marco conceptual establecido por los defensores de las relaciones como protoperiodismo, cuya evolución y métodos se describen en el propio cuerpo del trabajo. Antes de comenzar a analizar los textos, se realizó una localización de los originales de esa producción (todos de 1600), enumerando sus emplazamientos y su número exacto de ejemplares conservados (solo cinco). Todos los originales han sido examinados y confrontados entre sí, realizándose una minuciosa descripción de sus características. También se han cotejado y comparado con ellos numerosos documentos históricos de la época, así como otras relaciones de sucesos con el mismo argumento.

En el análisis de las cuatro relaciones de Ana Caro Mallén, se ha examinado su temática, su valor como crónica de la realidad, los hechos históricos tratados en ellas, el contenido informativo, la similitud de sus objetivos y métodos de trabajo con los de la labor de los actuales informadores, la función social que en su día poseyeron y su intencionalidad política. También hemos explorado la biografía de la autora, en busca de su personal vinculación con el ejercicio de este tipo de escritura, su posicionamiento ante la misma y su autoconsciencia como cronista de su época.

## 4. Ana Caro Mallén, cronista de su época.

### 4.1. Trayectoria y contexto personal.

La biografía de Ana María Caro Mallén de Torres presentaba innumerables lagunas que han sido resueltas recientemente<sup>2</sup>. Hoy sabemos que nació en Granada hacia 1590<sup>3</sup> y que falleció en Sevilla en 1646<sup>4</sup>. En esta última ciudad, donde inicia su carrera como poeta, perteneció a la academia del conde de la Torre. En *El diablo cojuelo*, Luís Vélez de Guevara le dedica el elogio de “décima musa sevillana” (Vélez de Guevara, 1941: 186).

Aparece citada en compilaciones del siglo XVII, como la *Biblioteca Hispana Nova* de Nicolás Antonio: “Cultivó la poesía en nuestro tiempo y permitió que fueran representadas en público algunas Comedias, que efectivamente lo fueron con gran éxito” (Antonio, 1778: 368). También menciona su nombre Rodrigo Caro en *Varones insignes en letras, naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, calificándola de “insigne poeta que ha hecho muchas comedias representadas en Sevilla, Madrid y otras partes con grandísimo aplauso” (Caro, 1915: 73). Fue amiga de la feminista y novelista María de Zayas, publicó su teatro junto a los más afamados dramaturgos de la época, y es la única mujer, de entre las dramaturgas del Siglo de Oro, de la que poseemos pruebas documentales de que fue remunerada por sus estrenos teatrales.

Su primer texto se edita en 1628 y el último en 1646. Su legado literario se compone exclusivamente de dos comedias, una loa, un coloquio sacramental y cinco poemas sueltos. Conocemos también el título de varios autos sacramentales perdidos que elaboró por encargo del Cabildo de Sevilla, para ser representados en festejos populares. Esta herencia tan sucinta (debido a que falleció a consecuencia de la peste y todas sus

<sup>2</sup> Una investigación desarrollada por Juana Escabias para su tesis doctoral ha descubierto una treintena de documentos desconocidos que arrojaron luz sobre la vida y obra de esta autora.

<sup>3</sup> Incripciones bautismales, Iglesia de Sagrario-Catedral. Libro 7, página 76.

<sup>4</sup> Incripciones de defunciones, Iglesia de la Magdalena. Libro 2º página 36.

pertenencias fueron quemadas) la sitúa sin embargo en un lugar destacado de la Historia del Teatro Español, por la excelencia de su obra dramática. Entre los siglos XVIII y XIX fue reeditada por autores como Ramón de Mesonero Romanos y recibió elogiosas críticas de, entre otros, Marcelino Menéndez Pelayo o Ángel Lasso de la Vega, que afirmó que su teatro era superior al de autores de mayor fama. Durante el siglo XX el reconocimiento hacia esta autora se volvió internacional, los hispanistas estudiaron, tradujeron y publicaron su teatro, que fue representado en EEUU. La última representación de sus obras se ha realizado en el Cervantes Theatre de Londres el 17 de junio de 2020.<sup>5</sup>

El legado poético y dramático de Ana Caro Mallén se engrandece con cuatro relaciones de sucesos. Porcentualmente, la cifra supone el grueso de su producción, hecho significativo, como también lo es que su primer texto publicado sea una relación,<sup>6</sup> o que hayamos podido localizar una prueba documental de que fue remunerada por escribir una relación<sup>7</sup>, lo que revela la importancia que esta autora podría llegar a alcanzar en la historia de este género.

## 4.2. Reivindicación de un género.

Las ‘relaciones’ eran crónicas de un acontecimiento. Su propósito consistía en informar a la sociedad sobre hechos de actualidad que interesaba dar a conocer. Surgen en España a finales de 1400, pero viven su apogeo en el siglo XVII, como explicita Nieves Peña Sueiro (Sueiro, 2001). Solían redactarse en prosa, pero existen relaciones en verso. El género se cultivó hasta los siglos XVIII y XIX. Se escribía sobre hazañas militares o conflictos bélicos, ceremonias diplomáticas, bodas, crímenes o ajusticiamientos, epidemias, fenómenos naturales... Los textos, según Víctor Infantes (Infantes, 1996), se imprimían y se vendían masivamente, divulgándose en uno u otro lugar de la geografía española en función del interés de los promotores de la publicación, que encargaban su escritura a un profesional a cambio de una suma previamente apalabrada. Su elaboración y difusión estaba controlada por el poder político del momento, la omnipotente monarquía reinante.

Las relaciones de fiestas, por ejemplo, eran frecuentes. Es notoria la afición de Felipe IV por celebrar los acontecimientos públicos con fiestas y darles difusión a través de relaciones. A partir de 1631, cuando en Francia se lanza la primera gaceta semanal<sup>8</sup> y este medio informativo comienza a proliferar en toda Europa, las relaciones tienden a centrar su temática en las fiestas, aunque las que se basaban en acontecimientos serios continúan vendiéndose en España durante todo el siglo XIX. En esta etapa se generaliza la denominación de relaciones de sucesos. En el siglo XVII (que contextualiza cronológicamente los cuatro trabajos escritos por Ana Caro Mallén) se designan exclusivamente como relaciones.

Durante mucho tiempo, las relaciones fueron consideradas Literatura. Esa óptica de análisis ha perdurado hasta casi finales del siglo XX. Como ejemplo de esa forma de juzgar citamos al profesor e investigador Francisco López Estrada, que entre 1978 y 1983 reeditó varias relaciones del siglo XVII refiriéndose a ellas como “género de la poesía descriptivo-narrativa que hasta hace poco apenas se había tenido en cuenta en los estudios literarios” (López Estrada, 1983: 109).

Numerosos autores las calificaban en los mismos términos o como documentos relativos a Historia y Literatura, tal y como hacen Jenaro Allenda y Mira (1903), Cristóbal Pérez Pastor (1926), Antonio Palau y Dulcet (1948) o José Simón Díaz (1976). Basta con cotejar los estudios y ediciones existentes a día de hoy que han explorado y compendiado las relaciones para encontrar evidencias de esa práctica ya en las propias denominaciones de esos estudios: *Pliegos poéticos sueltos*, edición de Antonio Pérez Gómez de 1958; *Pliegos poéticos góticos*, para un homenaje a Menéndez Pelayo en 1960; *Pliegos poéticos españoles de la Biblioteca Ambrosiana de Milán* para un homenaje a Antonio Rodríguez Moniño de 1973; *Pliegos poéticos del siglo XVI de la Biblioteca de Cataluña* (editados por José Manuel Blecua en 1976).

A partir la segunda mitad del siglo XX se inicia una lenta reivindicación de las relaciones como género antecesor del periodismo. Destaca en ese sentido Mercedes Agulló y Cobo y sus “compilaciones” (Agulló y Cobo, 1966: 17), o Nieves Peña Sueiro, que centra su enfoque en el interés del público en “la actualidad del momento” (Peña Sueiro, 2001: 35), y los trabajos de Manuel Bernal y Carmen Espejo, que en 2003 elogian la tarea de la Asociación Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS)<sup>9</sup> y editan tres relaciones escritas en Sevilla en el siglo XVII al tiempo que despliegan todo un argumentario en defensa de la naturaleza periodística de esos textos.

<sup>5</sup> [https://londres.cervantes.es/imagenes/File/programa\\_cultural\\_jun2020.pdf](https://londres.cervantes.es/imagenes/File/programa_cultural_jun2020.pdf)

<sup>6</sup> La Relación de los mártires del Japón, de 1628.

<sup>7</sup> La “relación sobre las Fiestas del Retiro”, de 1637.

<sup>8</sup> La Gazette de France, fundada el 30 de mayo de 1631 por Teophraste Renaudot, con licencia de los reyes de Francia para publicar otorgada por el Cardenal Richelieu.

<sup>9</sup> <https://siers.es/#:~:text=La%20SIERS%20es%20una%20asociaci%C3%B3n,en%20otros%20lugares%20de%20Europa.>

Las tres relaciones que presentamos en nuestra selección, refuerzan insistentemente desde el texto mismo, la posibilidad de una lectura en *clave informativa*; posibilidad que se fundamenta en un criterio básico que todavía aplicamos para dilucidar cuándo un texto es informativo y cuando no lo es: el *criterio de la veracidad* (Bernal y Espejo, 2003: 147).

Bernal y Espejo fundamentan sus investigaciones en las características del texto periodístico frente al texto literario o histórico que destaca el lingüista Eugen Coseriu, quien explica que la finalidad del periodismo se caracteriza por tres rasgos: es externa al texto y prioritaria a cualquier finalidad estética, interpreta el presente desde el presente y “transmite información a alguien concreto para provocar en él una reacción” (Coseriu, 2006: 26).

En la misma línea de defensa de las relaciones como antecedente del periodismo, se encuentra el último libro de Henry Hettinhausen y Manuel Borrego sobre uno de los relacioneros más célebres del Siglo de Oro, Andrés Almansa y Mendoza, en el que analizan este género desde su finalidad informativa pero también desde la tentativa por parte de los promotores de estos textos del control de una Opinión Pública aún sin categorizar como concepto en esa época.

Las relaciones van dirigidas principalmente a la exaltación de los dos ámbitos de poder más importantes del sistema vigente: la realeza y la religión. Ambas tienen necesidades representativas, ambas exigen la difusión de un sistema de imágenes que tiene como objeto el mantener o el suscitar una emotividad que garantice la adhesión “instintiva” del pueblo a los valores que propagan (Ettinghausen y Borrego, 2001: 68.)

### 4.3. La relación por los mártires del Japón.

La primera relación escrita por Ana Caro Mallén es la *Relación en que se da cuenta de las grandísimas fiestas que en el convento de Nuestro Padre San Francisco de la ciudad de Sevilla se an hecho a los santos mártires del Japón*. Está compuesta en octavas, tiene una extensión de 384 versos y fue impresa en Sevilla por Pedro Gómez en 1628. Se conserva un único ejemplar de la tirada original en la Biblioteca Universitaria de Sevilla. Se basa en una noticia que sucedió en la ciudad de Nagasaki el 5 de febrero de 1597, Hideyoshi, comandante y gobernador del lugar, ordenó crucificar y matar a lancetazos a seis misioneros franciscanos y a diecisiete japoneses cristianos.

La diplomacia entre Japón y el Imperio Español sufrió numerosos vaivenes. Durante los siglos XVI y XVII se establece un flujo comercial entre ambos, y Japón permite la entrada de religiosos españoles para realizar tareas evangelizadoras. Jesuitas, franciscanos y dominicos fundan misiones en aquellas latitudes. Sobre ese periodo histórico existe numerosa documentación, una de las investigaciones más precisas es la de Charles Ralph Boxer. “It is worth noting his insistence on the necessity for the European missionaries to conform and adapt themselves, so far as they possibly and legitimately could, to Japanese social customs and way of life” (BOXER, 1967, 85). Pero Japón rompió drásticamente sus tratados con España y los religiosos fueron “expulsados o asesinados” como recoge Marcelo de Ribadeneyra en una compilación de correspondencia de aquellos misioneros (Ribadeneyra, 1599).

Las veintitrés víctimas de Nagasaki fueron beatificadas por el papa Urbano VIII en 1927, tres décadas después de su asesinato. El acto se celebró en numerosos lugares de la geografía española, y fue protagonista de varias relaciones de sucesos. Junto a la de Ana Caro Mallén se conoce otra sobre una celebración en Madrid de 1927 en el convento de San Gil (*Sermón En la Octava Que En Esta Corte se consagró a la gloria de los veinte y tres Mártires del Iapón... Por el Doctor Frey D. Fulgencio Maldonado, Año 1627*), otra anónima sobre la procesión que acompañó a ese mismo acto, (*Relación Verdadera De La Solemne Octava, y Devo-tíssima, Y Grandiosa Processión... a 19 de Julio deste presente año de 1627*), otra sobre unas fiestas conmemorativas en Baena en 1628 (*Fiestas que celebró la Noble Villa de Vaena a la Canonización de los Gloriosos Mártires del Iapón. Por don Gabriel d’Arriaga. Año de 1628*) y otra celebrada en Andújar en 1629, la *Relación de la fiesta que celebró el muy observante Convento de San Francisco de Andújar al glorioso Pedro Baptista y sus compañeros. Por el M.D. Francisco del Villa*. En todas ellas se recogen los hechos históricos de forma similar.

La conmemoración que protagoniza la relación de Ana Caro Mallén, tuvo lugar en el convento de San Francisco de Sevilla, demolido durante el XIX y que se ubicaba en la actual Plaza de San Francisco. En aquel tiempo era la sede de la orden de los franciscanos en Sevilla. La autora dedica la relación a los lectores y al guipuzcoano Juan de Elossidieta, que le encargó personalmente escribir la crónica y que le pagó el trabajo. En él se relata la llegada a Japón de los frailes y su misión evangelizadora, su captura y ejecución. Los protagonistas de la noticia, los mártires, eran Pedro Bautista, Martín de la Ascensión, Francisco Blanco, Fray Francisco de san Miguel, Felipe de Jesús y Gonzalo García. En medio del martirio, convertido por los nipones en acto público, diecisiete civiles japoneses se declaran cristianos y piden correr la misma suerte que ellos.

Tras narrar la ejecución de españoles y nipones, Ana Caro Mallén retrata la fiesta celebrada en Sevilla en honor de los beatificados, desplegando un relato del esplendor de la ciudad. Inmediatamente, recrea la celebración religiosa desarrollada en el interior del templo y la fiesta pagana organizada en la calle como

acompañamiento del solemne acto, tañidos de campanas mezclados con fuegos artificiales cada noche. Acude, según la autora, toda la ciudad, pero también los habitantes de las villas vecinas y de los lejanos enclaves en los que nacieron los infortunados mártires. En la relación se menciona a los ilustres asistentes a la ceremonia, convirtiéndose el texto en una referencia viva sobre la actualidad.

La descripción del lugar que acoge la ceremonia y de sus actividades es pormenorizada (la iglesia del convento con sus diez altares y el edificio con sus claustros y jardines) como también lo es la celebración mundana (la música, los juegos de picas, la comida que se ofrece a huéspedes, mendigos y presos). A través de su relato descubrimos que los festejos se alargaron ocho días (con sermones, procesiones y una representación teatral el sábado por la noche), sabemos que cada día una orden religiosa se ocupa de organizar y protagonizar el acto en memoria de las víctimas y llega a nosotros el nombre de cada uno de los responsables de esa coordinación. Ella realiza un despliegue informativo a varias bandas, convirtiendo el texto en una crónica del acontecimiento y de la sociedad sevillana de la época. Una de las características fundamentales del periodismo es su valor como aportación a la Historia. Los hechos recogidos en su texto cumplen el requisito de la veracidad, al que se une el del valor testimonial de la palabra de su narradora: testigo directo de cuanto allí aconteció.

#### 4.4. La relación de la victoria de Tetuán.

La segunda relación publicada por Ana Caro Mallén es *Grandiosa vitoria que alcançó de los Moros de Tetuán Jorge de Mendoza y Piçaña, General de Ceuta, quitándoles gran suma de ganados cerca de las mesmas puestas de Tetuán, este año 1633*. Su autora dedicó el texto al protagonista de la hazaña, el general Jorge de Mendoza y Picaña. Está compuesta en romance y tiene 552 versos. Fue impresa en Sevilla por Simô Faxardo, en 1633. El único ejemplar que se conserva de la tirada inicial está guardado en Nueva York, en la Biblioteca de la Hispanic Society. Se ocupa de un suceso de índole internacional sucedido en 1633 en la frontera entre Ceuta y Tetuán, una contienda entre moros y cristianos. Jorge de Mendoza y Picaña, gobernador de Ceuta, organizó en esa fecha una operación bélica contra los habitantes de Tetuán, una incursión en los campos de Negrón a Alberguirín. Se ejecutó por sorpresa. El objetivo era capturar armas y cabezas de ganado, y el general y su tropa resultaron vencedores, consiguiendo capturar más de mil reses de vacuno, según detalla la crónica.

Estas acciones eran frecuentes en la zona, escaramuzas de uno y otro bando desarrolladas en tiempos de paz con el propósito de realizar demostraciones de poder para atemorizar al contrario y mantenerlo a raya, y de paso capturar algún botín (armas y comida). Según los cánones actuales, el acto podría ser catalogado como saqueo. En aquella época, en la que las fronteras del Imperio Español se mantenían gracias a la fuerza militar, cualquier alarde en este sentido era glorificado como hazaña bélica a favor del sostenimiento del poderío de España. Jorge de Mendoza y Picaña fue nombrado Gobernador de Ceuta en 1627, y se mantuvo en el cargo hasta 1634. Era hidalgo de la Casa del Rey y veterano de guerra herido en numerosas ocasiones: a consecuencia de esos avatares era cojo y tuerto. Se casó con su prima hermana, Leonor. La belicosidad del estratégico territorio y los datos personales de Mendoza, aparecen en numerosos tratados históricos, entre ellos la Historia de Ceuta de Alejandro Correa, del siglo XVIII.

El trabajo de Ana Caro Mallén enumera con detalle a quienes intervinieron en la acción, un total de cuarenta y cinco soldados al mando del General, “veynte y nueve de lança / y diez y seis de escopeta” (vv. 89-90). Nos ofrece la filiación completa de todos ellos, habla de las circunstancias en las que se produjo el ataque (de noche y por tierra debido a la imposibilidad de realizarlo por mar como estaba previsto: “porque un levante lo estorba”, vv. 81), y señala con minuciosidad los lugares en los que transcurre la acción y cada hecho concreto acontecido en ellos. Nos habla de las antorchas que llevan los contendientes, de la disposición de los hombres en filas e incluso reproduce las palabras exactas con las que el general arenga a sus hombres y las respuestas a esas palabras de los miembros de la tropa.

También se alude en la relación a la previa intervención de varios espías del general, que colaboran en la preparación de la estrategia, quedando el 14 de enero de 1633 a una sola legua de Tetuán y a seis de Ceuta. El punto de vista del informador es el del propio terreno del conflicto. Vivimos la narración en primera persona, en el aquí y el ahora del desarrollo de lo que sucede, envueltos por la acción, como si viajáramos al lado de sus protagonistas.

La intervención era una acción militar de categoría menor, pero el objetivo de la relación no solo es describirla sino también alabar la hazaña y a sus protagonistas, fundamentalmente al General de Mendoza (de origen portugués). Hay una desmesura en el tratamiento del texto, una abundancia de imágenes épicas que raya en la exageración. El texto representa un testimonio político, como también lo es la alabanza a los portugueses, parte fundamental del Imperio Español en aquel momento histórico.

La operación descrita en esta relación, aparece mencionada en *Historia de Ceuta*, de Jerónimo Mascareñas, en la que se resalta el pavor que causaba el general entre los árabes “comúnmente entre ellos con frecuencia repetían: guárdate del tuerto” (Mascareñas, 1648: 103). Comparando este relato histórico con la relación que ahora examinamos, descubrimos la exactitud de las informaciones que nos proporciona Ana Caro Mallén.

Pero el relato de la autora es anterior al de Mascareñas, es inmediato a los hechos, una verdadera crónica de actualidad. Desconocemos las fuentes exactas con las que ella se documentó, pero la detalladísima descripción de los acontecimientos conduce a pensar en un informador de primera mano, indudablemente alguien que participó en la propia contienda. Quizás el propio general, a quien ella dedica su trabajo.

#### 4.5. La relación por los sucesos de Flandes.

*Relación de la grandiosa fiesta, y octava, que en la Iglesia parroquial de el glorioso San Miguel de la Ciudad de Sevilla, hizo don García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, Marques de Sobroso, Gentilombre de la Camara del Rey nuestro señor, y del Serenissimo Infante, Cavallero de la Orden de Santiago, Asistente, y Maese de Campo General de la gente de guerra de Seuilla, y su partido, por su Majestad* es la tercera relación publicada por Ana Caro Mallén. Fue impresa en Sevilla en 1635 por Andrés Grande. Está escrita en silvas, tiene 873 versos y arranca con unas décimas de Diego de Ortega Haro, elogiando a su autora, a la que denomina “coronista” (cronista). Se conserva un único ejemplar de la tirada original en la Biblioteca de la Universidad de Madison (EEUU). En la Biblioteca de la Hispanic Society de Nueva York hay una copia manuscrita del original de Madison realizada en 1890 por el Marqués de Jerez.

Este trabajo nos informa de un suceso de política exterior vinculado con la Guerra de los Treinta años que se produjo a raíz de que el cardenal Richelieu declarara la guerra a España. Las tropas francesas asaltaron Tillemont (de jurisdicción española), provocando una carnicería. Sobre ese episodio poseemos un testimonio de primera mano, la *Relación de la campaña del año de 1635, escrita por el capitán don Diego de Luna y Mora* y custodiada en la BNE, y noticias indirectas de tratados históricos incluso contemporáneos sobre la participación de “mercenarios” (Coig O’Donnell, 1986: 28). Según Luna y Mora, gobernador del Fuerte de Burque en Amberes, los franceses marcharon sobre la ciudad con 60.000 hombres. “El enemigo la entró, y ejecutó en la miserable villa enormes crueldades, quemando las iglesias, matando frailes y violando monjas” (Luna y Mora, 1880: 393). Las atrocidades culminaron con el saqueo y destrucción de la ciudad.

Felipe IV puso mucho interés en divulgar lo ocurrido para crear un estado de opinión internacional favorable a la monarquía española y ganar apoyos entre las naciones católicas. La corona se esmeró en vincular el hecho a la religión, haciéndolo pasar por un ataque a la fe católica e intentando contrarrestar a través de la difusión de esta historia la campaña propagandística que desde el bando opuesto se había realizado contra los españoles tras la destrucción de Magdeburgo de 1631, ordenada por España.

Las voces que denunciaron el saqueo de Tillemont fueron numerosas, uno de los testimonios fue el de Fray Juan de Herrera. “Hizieron el mayor desacato y irreverencia y sacrilegio que con el pensamiento se pudo imaginar, de dar a comer a sus caballos el Cuerpo de nuestro Señor Jesu Christo” (Herrera, 1635: 440). El propio Francisco de Quevedo escribió una carta al rey francés Luis XIII recreando la leyenda de que los franceses habían dado de comer a sus caballos hostias sagradas, que se reimprimió siete veces durante 1635. Las autoridades españolas no solo favorecieron estas publicaciones, sino también la organización de fiestas religiosas que rememorarán los hechos. Tenemos noticia de las que se celebraron en Granada (relatadas por Pedro de Araujo Salgado en una relación), en Córdoba (sobre las que poseemos las relaciones de Fray Bartolomé Pérez de Beas y Alonso Rodríguez de Villarreal). En Sevilla se celebraron fiestas en la parroquia de La Magdalena (cuya relación escribió Cristóbal de Morales) y en el Convento de Regina Angelorum, todas en la misma fecha, 1635. La propia Ana Caro Mallén nos informa en su relación de 1635 de que también se celebraron fiestas en La Catedral, en San Martín, San Vicente y San Laurencio.

En la primera parte de su crónica, la autora denuncia los horrores cometidos durante la toma de la ciudad, dedicando la segunda a describir el homenaje realizado en el templo de San Miguel a las malparadas víctimas: los actos religiosos que conviven con las fiestas mundanas. Misas y procesiones se alternan con danzas, teatro y fuegos de artificio. Igual que en la relación por los mártires del Japón, la crónica combina la narración del pasado y el allá (Tillemot) con el presente de los ceremoniales (Sevilla) a los que asiste una multitud como señal de reconocimiento a los caídos. Flandes y España son al mismo tiempo espacios argumentales de su crónica.

La fidelidad de los hechos que nos traslada es corroborada por las crónicas de Luna y Mora y Herrera. Su relación tiene como protagonista al maese de campo del general que mandaba las tropas españolas, el conde de Salvatierra, que fue mecenas de la autora y quien le proporcionó las informaciones directas para escribirla. Sobre lo acontecido en las fiestas de Sevilla, la información está recogida de primera mano por ella misma, testigo directo de la celebración, interpretando el presente desde el propio presente.

#### 4.6. La relación de las fiestas de El Retiro.

En 1637, Ana Caro Mallén escribe y publica una cuarta relación de su autoría, *Contexto de las reales fiestas que se hicieron en el Palacio del Buen Retiro a la coronación del Rey de Romanos y entrada en Madrid de la señora Princesa de Cariñan*. Fue editada en Madrid por la Imprenta del Reino, y tiene 562 versos. Se conservan dos ejemplares de la tirada original, uno en la Biblioteca Nacional de España y el otro en la Biblioteca del

Palacio Real de Madrid. La relación está dedicada al Conde Duque de Olivares y por ella recibió 1100 reales, como atestigua un documento histórico que poseemos<sup>10</sup>.

En ella se describen unas fiestas organizadas por el rey Felipe IV en Madrid para celebrar la elección como Rey de Romanos de su cuñado Fernando III de Hungría en 1636. El cargo le reconocía como emperador del antiguo Sacro Imperio Romano Germánico. En las fiestas también se celebraba la llegada a Madrid de la princesa de Cariñán, esposa de Tomás de Saboya, aliado del Imperio Español. Los dos hechos “beneficiaban estratégicamente a Felipe IV” (Bennassar, 2017: 328), ya que le permitían influir en la política internacional. La celebración de grandes festejos suponía una declaración de poderío ante los enemigos de la corona española y acallaban los rumores sobre su ruina económica.

Ana Caro Mallén, que vivía en Sevilla, se trasladó a Madrid para presenciar las fiestas y escribir su relación, un encargo de la Corte, en la que su hermano, Juan Caro de Mallén, administra los bienes de Felipe IV<sup>11</sup>. El trabajo se lo encomienda directamente el valido del rey, el Conde Duque de Olivares, (como ella reconoce en una carta), que costea su viaje y su alojamiento. El Conde Duque era el promotor directo de la propaganda política que apuntalaba a la monarquía española, como destacan autores como José Antonio Maraval.

Conocemos dos relaciones más sobre estas fiestas, una de Andrés Sánchez Simón y otra de Rodrigo Méndez de Silva. Existen, además relaciones anónimas, como las publicadas por Mesonero Romanos en *El Antiguo Madrid*, y por José Simón Díaz en *Relaciones de actos públicos celebrados en Madrid*. Las fiestas dieron comienzo el 15 de febrero. Al inicio, Felipe IV pasa una noche hospedado con su séquito en casa del banquero genovés Carlos Strata, prestamista de la Casa Real. Ana Caro Mallén le dedica a la esposa de Strata (Agustina Spinola y Eraso) uno de los discursos que preceden a su crónica, y describe minuciosamente esta visita en la que ella misma participó: los regalos de Strata al monarca (un brasero de plata) y a su séquito, la cena que se dispone. Su relación supera en capacidad informativa a las de sus coetáneos porque ella misma forma parte del cortejo del rey, está acreditada por la corte como cronista oficial del acto, un equivalente a lo que sería hoy en la jerga periodística un enviado especial. La visita a Strata implicaba una gran simbología, ya que, ante las dificultades para recaudar los impuestos aprobados por las Cortes, el banquero vino en ayuda del Conde Duque y puso a su disposición “un asiento de 2.150.000 ducados” (Marañón, 1952: 145).

Tras la salida del rey de la casa del banquero, la crónica de Ana Caro Mallén se ocupa de los diez días a lo largo de los que se extendieron los festejos y de sus actividades: mascaradas, mojigangas, entremeses, comedias, danzas, meriendas, pantomimas, corridas de toros, música y bailes. Se celebran en el Retiro por expreso deseo del Conde Duque, artífice de la construcción del parque en colaboración con la Villa de Madrid, que aprobó un nuevo impuesto para sufragar las obras (Browm, 1990: 23). Durante las fiestas, incluso se realizó un certamen poético que puso a prueba el ingenio de los poetas de la corte, y en el que participó la propia Ana Caro Mallén. Desde el punto de vista de los hechos, su relato es lineal y objetivo. Finalizadas las fiestas, ella regresa a su lugar de residencia, Sevilla, dejando su trabajo preparado para ser publicado y difundido.

## 5. Conclusiones.

1. En las relaciones de sucesos que conservamos de Ana María Caro Mallén de Torres los hechos históricos son recogidos con fidelidad, como se corrobora tras el cotejo con otros testimonios y tratados sobre los mismos asuntos. El trabajo informativo contenido en ellas cumple con el principio de la veracidad, que diferencia estos textos de la Literatura. Es posible realizar una lectura en clave informativa de todos ellos: de su descripción de acontecimientos, datos, fechas y filiaciones de cuantos personajes los protagonizaron.
2. El que las cuatro relaciones de sucesos analizadas en este trabajo estén escritas en verso, no justifica que sean catalogadas como género literario o poético, como lo han venido siendo por parte de autores como López Estrada (López Estrada, 1983: 109). Numerosas relaciones de sucesos de los siglos XV, XVI y XVII fueron escritas en verso. En todas ellas, se cumple con una de las características fundamentales del periodismo: su finalidad comunicativa es externa al texto y prioritaria a cualquier propósito estético.
3. La tipología de informaciones contenidas en las relaciones de Ana Caro Mallén, posee otro de los rasgos fundamentales del periodismo, la característica de la actualidad, que posibilita que el presente se interprete desde el presente y el interés por el seguimiento de la novedad por parte del público del momento.
4. En las cuatro relaciones analizadas, encontramos otra característica fundamental del periodismo, el punto de vista testimonial. La autora realiza funciones de informadora internacional y local, quedando comprobado su papel como enviada especial.

<sup>10</sup> El documento de pago se encuentra en el Archivo Histórico del Ayuntamiento de Madrid, documentos históricos, siglo XVII, libros de pago, signatura: 36874.

<sup>11</sup> La documentación probatoria de esta relación se encuentra en el Archivo de protocolos de Madrid, Memorial de don Juan Caro de Mallén, y en la BNE. Folio C-25, núm. 14.

5. Se aportan pruebas documentales de que la autora realizaba estos trabajos por encargo y de que recibió remuneración por uno de ellos, pudiendo constatar así una relación profesional de Ana Caro Mallén con el oficio de cronista.
6. Es posible, a través del estudio de documentación, reconstruir las técnicas y recursos de la autora en la elaboración de sus trabajos en lo concerniente a sus fuentes informativas. En el caso de la relación por los mártires del Japón, la autora trabaja con fuentes informativas locales de primera mano proporcionadas a través de su hermano Fray Juan Mallén<sup>12</sup>, predicador dominico asentado en Manila.
7. Otras de las características fundamentales del periodismo es que transmite información a alguien concreto para provocar en él una reacción. En las cuatro relaciones de Ana Caro Mallén se evidencia una intencionalidad política. Es incuestionable en ellas la exaltación de los dos ámbitos de poder más importantes del sistema vigente en la época: la realeza y la religión, y se hace patente en esos textos el objetivo de influir en la Opinión Pública.
8. El detallado análisis de los cuatro trabajos de Ana Caro Mallén y las evidencias documentales en las que nos apoyamos, nos permiten concluir que resulta pertinente reivindicar el nombre de esta autora dentro del protoperiodismo y de la Historia del Periodismo Español a través de este género antecesor del mismo que fueron las relaciones de sucesos.

## Bibliografía

- Agulló y Cobo, Mercedes (1966): *Relaciones de sucesos I. Años 1477-1619*. Colección *Cuadernos bibliográficos* n°20. Madrid: CSIC.
- Allenda y Mira, Jenaro (1903): *Relaciones de solemnidades y Fiestas públicas de España*. Madrid: Rivadeneyra.
- Antonio, Nicolás. (1788): *Biblioteca Hispana Nova*. Madrid: Imprenta de la Viuda y herederos de D. Joaquín Ibarra.
- Bennassar, Bartolomé (2017): *La España del Siglo de Oro*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Bernal, Manuel/ Espejo, Carmen. (2003): “Tres relaciones de sucesos del siglo XVII”, en *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, pp: 133-174. Universidad de Sevilla.
- Boxer, Charles Ralph (1967): *The Christian century in Japan 1549-1650*. California: University of California Press.
- Brown, Jonathan (1990): *Un palacio para el rey*. Madrid: Alianza.
- Caro Mallén de Torres, Ana María (1628): *Relación en que se da cuenta de las grandísimas fiestas que en el convento de Nuestro Padre San Francisco de la ciudad de Sevilla se an hecho a los santos mártires del Japón*. Sevilla: Pedro Gómez.
- (1633): *Grandiosa vitoria que alcanzó de los Moros de Tetuán Iorge de Mendoça y Piçaña, General de Ceuta, quitándoles gran suma de ganados cerca de las mesmas puestas de Tetuán, este año 1633*. Sevilla: Simô Faxardo.
- (1635): *Relación de la grandiosa fiesta, y octava, que en la Iglesia parroquial de el glorioso San Miguel de la Ciudad de Sevilla, hizo don García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, Marques de Sobroso, Gentilombre de la Camara del Rey nuestro señor, y del Serenissimo Infante, Cavallero de la Orden de Santiago, Asistente, y Maese de Campo General de la gente de guerra de Seuilla, y su partido, por su Majestad*. Sevilla: Andrés Grande.
- (1637): *Contexto de las reales fiestas que se hicieron en el Palacio del Buen Retiro a la coronación del Rey de Romanos y entrada en Madrid de la señora Princesa de Cariñan*. Madrid: Imprenta del Reino.
- Caro, Rodrigo (1915): *Varones insignes en letras, naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*. Manuscrito del siglo XVIII, copia de otro anterior que poseía Don Juan Suárez de Mendoza, oidor de Sevilla y miembro de la casa de Contratación. Prólogo y adiciones de don Ignacio de Góngora. BNE. MSS: 9575.
- Coig O'Donnel, Luis (1986): “Militares y unidades irlandesas en España”. En *Revista de Historia Militar Año XXX* n°60, pp. 11-50 Madrid: Servicio Histórico Militar.
- Correa, Alejandro (Siglo XVIII): *Historia de Ceuta*. BNE. MSS: 9741, folios 102-105.
- Coseeriu, Eugen (2006): *Lenguaje y discurso*. Navarra: Eunsa.
- Ettinghausen, Henry / BORREGO, Manuel (2001): *Andrés Almansa y Mendoza. Obra periodística*. Madrid: Castalia.
- Herrera, Fray Juan (1635): *Querrela y pleito criminal contra los delictor enormes de Xatilon y su exército cometieron en Trillimon*. BNE. MSS: 2366.
- Infantes, Víctor. (1996): “¿Qué es una relación? Divulgaciones varias sobre una sola divagación”. En *Las relaciones de Sucesos en España: 1500-1750* Actas del primer Coloquio Internacional sobre Relaciones, de Henry Ettinghausen, Víctor Infantes, Agustín Redondo y María Cruz García de Enterría (eds.) Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp: 203-216.
- Jeromín (1946): *Estudios históricos sobre el siglo XVI*. Edición de Luis Coloma, Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Lasso de la Vega, Ángel (1871): *Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Imprenta de la viuda e hijos de Galiano.

<sup>12</sup> La genealogía del dominico y predicador en el Extremo Oriente Fray Juan Mallén (con residencia en Filipinas), hijo de Gabriel Caro de Mallén y hermano e informante de Ana Caro Mallén, se encuentra en el Archivo General de la Nación de México DF. Instituciones Coloniales, Volumen 416. Hojas de 6 a 13.

- López Estrada, Francisco (1983): *La frontera allende el mar: el romance por la victoria de Tetuán*. En *Homenaje a José Manuel Blecua: ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos* (sin autor definido). Madrid: Gredos, pp. 337-346. BNE:4/201943.
- Luna y Mora, Diego (1635): *Relación de la campaña del año de 1635*. BNE, manuscrito. Reeditada en Colección de Documentos inéditos para la Historia de España, tomo LXXV. Madrid: M. Ginesa 1880, págs. 393-394.
- Marañón, Gregorio (1952): *El Conde Duque de Olivares*. Madrid: Espasa Calpe.
- Maraval, José Antonio (1975): *La cultura del Barroco*. Barcelona: Ariel.
- Mascareñas, Jerónimo de (1648): *Historia de Ceuta*. BNE. MSS: 3033.
- Méndez Silva, Rodrigo (1637): *Diálogo compendioso de la actualidad y cosas memorables de la noble y Coronada Villa de Madrid...* Madrid: viuda de Alonso Martín. BNE. MSS: R/13182.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino (1953): *Bibliografía Hispano-Latina Clásica. 1950-1953*. Madrid: CSIC.
- Mesonero Romanos, Ramón (1976): *El antiguo Madrid*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. Edición facsímil de la original de 1861.
- Palau y Dulcet, Antonio (1948): *Manual del Librero Hispanoamericano*. Barcelona: Librería anticuaria de Antonio Palau.
- Pena Sueiro, Nieves (2001): “Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de Sucesos”. En *Pliegos de Bibliofilia: revista hispánica de Bibliofilia, nº13* (1er trimestre de 2001), pp: 43 -66.
- / FERNÁNDEZ TRAVIESO, Carlota (2013): “La edición de relaciones de sucesos en español durante la Edad Moderna: lugares de impresión e impresores”. En *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, de Nieves Pena Sueiro y Carlota Fernández Travieso (ed.). Salamanca: Universidad de Salamanca, 2013, pp:125-145.
- Pérez Pastor, Cristóbal (1926): “Relaciones varias de los siglos XVI y XVII”. En *Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura Españolas III*. Madrid: Real Academia Española, 1926, pp.171-259.
- Quevedo y Villegas, Francisco (1635): *Carta al serenísimo muy alto, y muy poderoso Luis XIII, Rey christianissimo de Francia...* Madrid: María Quiñones.
- Rivadeneira, Marcelo de (1599): *Historia de las Islas del archipiélago filipino y reinos de la Gran China, Tartaria, Cuchinchina, Malaca, Sian, Camboxa y Xapón*. Roma: Nicolás Murcio.
- Sánchez Espejo, Andrés (1637): *Relación ajustada en lo posible a la verdad y repartida en dos discursos...* Madrid: María de Quiñones.
- Simón Díaz, José (1976): *Relaciones de actos públicos celebrados en Madrid*. Madrid: CSIC.
- (1982): *Relaciones de actos publicos celebrados en Madrid (1541-1650)*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.
- Vélez de Guevara, Luis (1941): *El diablo cojuelo*. Edición de Francisco Rodríguez Marín. Madrid: Espasa Calpe.

## Archivos consultados

- Archivo General de la Nación, México DF, Fondo de Instituciones Coloniales, Volumen 416. Hojas de 6 a 13.
- Archivo Histórico del Ayuntamiento de Madrid, Madrid, siglo XVII, libros de pagos.
- Archivo de la Iglesia Sagrario-Catedral, Granada, libros de bautismo, Libro 7.
- Archivo de la Iglesia de La Magdalena, Sevilla, libros de defunciones, Libro 2º.
- Archivo de Protocolos de Madrid. Memorial de D. Juan Caro de Mallén. (siglo XVII).
- Biblioteca de la Hispanic Society de Nueva York, manuscritos, siglo XVII.
- Biblioteca Nacional de España, Madrid, Sala Cervantes, manuscritos, siglo XVII.
- Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Fondos del siglo XVII.
- Biblioteca de la Universidad de Madison (EEUU), manuscritos, siglo XVII.
- Biblioteca Universitaria de Sevilla. Manuscritos, siglo XVII.